

MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ADJUDICACIÓN DIRECTA
MTB-AD-RECFIS-2025/02

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

En la ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, siendo las 14:00 horas del día 25 de junio del año 2025, reunidos en el primer piso del edificio del centro cívico, ubicado en Boulevard Nuevo San Nicolás s/n, Fracc. Nuevo San Nicolás C.P. 43640 en Tulancingo de Bravo, Hgo., reunidos los servidores públicos integrantes del área requirente y licitante participante de acuerdo con el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo a efecto de llevar a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, del Procedimiento mediante adjudicación directa No. **MTB-AD-RECFIS-2025/02** referente a la obra de “Rehabilitación de cuarto de máquinas y alberca en la unidad deportiva Javier Rojo Gómez en la Colonia San Nicolas el Chico, Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.” determinado, con cargo a los recursos autorizados por la **Secretaría de Tesorería y Administración** mediante oficio de autorización No. **MTB/STA/JMGH/OV/083/2025** de fecha 30 de mayo de 2025 con cargo al fondo de recurso propios.

PROPUESTA ACEPTADA:

LICITANTE	PLAZO DE EJECUCIÓN	MONTO CON I.V.A.	RESULTADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA
LUCORVI S.A. DE C.V.	60 DIAS NATURALES	\$ 1,136,015.77	SE ACEPTA SU PROPUESTA PARA SU ANALISIS Y REVISIÓN DETALLADA

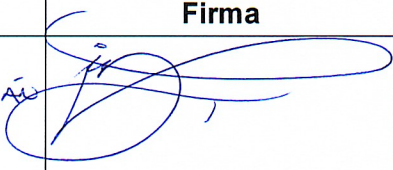
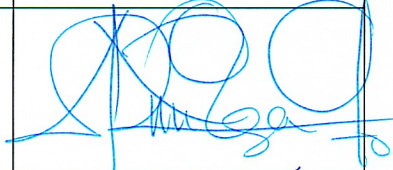
Concluida la revisión cuantitativa anterior, la convocante recibe la propuesta admitida para su análisis cualitativo, en donde se realizará una revisión detallada a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante.

Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las proposiciones, éstas podrán ser desechada si se comprueba alguno de los causales establecidos en la Ley, el Reglamento y en las Bases del procedimiento.

Se comunica a los licitantes participantes que el fallo de este procedimiento se dará a conocer el día 27 de junio del 2025 a las 11:00 horas en este mismo lugar.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la dirección de obras públicas, de esta presidencia municipal para efectos de su notificación.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las 14:29 horas del mismo día en que se actúa, firmando para constancia, todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

Cargo	Nombre	Firma
Mtro. y L.A.E. Miguel Ángel Romero Mejía Titular del Órgano Interno de Control Municipio de Tulancingo de Bravo, Hgo.	Representante VICTOR MANUEL RADAJA AMADOR.	
Arq. Marco Tulio Reyes Ortuño Director de Obras Públicas del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hgo.	Representante ARQ. JOE PEZA MORGADO SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	
C. LUCORVI, S.A. DE C.V. Licitante	Representante Virginia Lira Mena	